

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 10 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Instrucciones:**

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

**1. Datos básicos de la reunión:**

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2:30	am pm	3:30	am pm	16	07	2025	x	

**Lugar:** Alcaldía Local de Kennedy

**Proceso:** Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente

**Convoca:** Subdirección de Promoción para la Participación

**Cargo:** Articulador – Contratista

**Objetivo de la reunión:** Comisión Intersectorial de Participación Local

**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Se anexa listado de asistencia	Se anexa listado de asistencia	Se anexa listado de asistencia

**3. Orden del día**

- Saludo y verificación de quórum.
- Aprobación acta anterior
- Avances CIP
- Presupuestos Participativos
- Reto Localidad de Kennedy
- Encuesta de percepción
- Otros y varios

**4. Elaborado por (nombre):**

Cristian David Rincon Villarreal

**5. Proceso responsable de la elaboración:**

Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente

**6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:**

**Lugar:** Lugar: Alcaldía Local de Kennedy (virtual)

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
	16	07	2025	2.30	am pm

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 10 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

## 7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 2:30 pm se inicia con la reunión la sesión ordinaria del mes de julio de la Comisión Intersectorial de Participación Local 2025.

### 1. Saludo y Registro de asistencia y verificación de quorum

Por parte del IDPAC en el marco del Decreto 606 de 2023 se realiza la actualización del directorio de entidades y verificación del Quorum. Se evidencia la inasistencia de las siguientes delegaciones:

- El (la) Secretaría Distrital de Integración Social

Se realiza la lectura del orden del día por parte del (IDPAC)

### 2. Aprobación del acta anterior

Desde la Secretaría Técnica ejercida por el IDPAC se informó que el acta anterior fue enviada por correo electrónico a los asistentes el día siguiente a la sesión, según compromiso adquirido. Dado que no se recibieron observaciones ni solicitudes de modificación, se procedió a aprobarla.

### 3. Avances CIP

En desarrollo del tercer punto del orden del día, se socializaron los avances de la Comisión Intersectorial de Participación (CIP) a nivel distrital durante la vigencia 2025, instancia encargada de articular la acción de las entidades del Distrito en materia de participación ciudadana, conforme al Decreto Distrital 606 de 2023 y con la Secretaría Técnica a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Se informó que uno de los logros más significativos ha sido la aprobación del Plan de Acción 2025, el cual permite establecer una hoja de ruta clara para el trabajo interinstitucional en el marco de la Política Pública Distrital de Participación Incidente (PPPI). Este instrumento ha facilitado la planificación articulada, superando la desarticulación que existía en vigencias anteriores, cuando cada localidad avanzaba de forma independiente.



También se destacó la entrega oportuna de los informes de gestión trimestrales por parte de las CLIP, lo que ha permitido un seguimiento más eficiente a las acciones desarrolladas en los territorios. Igualmente, se resaltó la implementación articulada de los Presupuestos Participativos, que ha incluido acompañamiento técnico, revisión de propuestas ciudadanas, y definición de estrategias de difusión, especialmente en el marco del proceso “Proyéctalo Local”.

Otro avance relevante ha sido la articulación institucional para la organización de la Semana Distrital de la Participación, actualmente en fase de planeación con recolección de ideas y propuestas por parte de las entidades y la ciudadanía. Se ha avanzado, además, en la coordinación de la Jornada Única de Elección Ciudadana (JUEC), la cual se ha venido desarrollando según cronogramas locales.

Desde el IDPAC, se socializó que, en articulación con la Subdirección de Promoción de la Participación, se continúa el fortalecimiento del Sistema Distrital de Participación, evaluando la posible delegación de funciones de algunos sectores a otras instancias como parte de un proceso de reorganización institucional.

En cuanto a los desafíos identificados por la CIP, se encuentran: (i) reforzar los roles y responsabilidades para la implementación de los Presupuestos Participativos, (ii) garantizar la sostenibilidad y continuidad de las acciones desarrolladas, (iii) fortalecer la cobertura territorial de las estrategias, y (iv) mejorar la difusión de las Asambleas Ciudadanas Deliberativas, cuya fase de activación se priorizó para los meses de junio y julio.

Por último, desde la Alcaldía Local de Kennedy se informó que ya se están adelantando mesas preparatorias para la implementación del proceso de Presupuestos Participativos 2025, a la espera de la expedición de la circular oficial que definirá el cronograma y lineamientos del proceso. Se reiteró la importancia de que todos los actores institucionales comiencen a fortalecer sus capacidades para acompañar pedagógicamente a la ciudadanía en este proceso.

#### 4. Presupuestos Participativos

##### **Presupuestos Participativos – Proyéctalo Local**

Durante el desarrollo del cuarto punto del orden del día, se presentó un espacio de fortalecimiento técnico y conceptual sobre el proceso de **Presupuestos Participativos** en el marco de la estrategia distrital **Proyéctalo Local**, un mecanismo institucional, democrático e incluyente, respaldado por el **Acuerdo Distrital 740 de 2019**, la **Ley 1757 de 2015**, el **Decreto 495 de 2023**, y demás normas concordantes.

Se explicó que este proceso permite a la ciudadanía participar en la planeación del desarrollo local, a través de la **creación, registro y priorización de propuestas ciudadanas**, con enfoque

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 10 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

territorial, diferencial y de derechos. El mecanismo ha sido implementado desde el año 2020, consolidando a Bogotá como referente regional de participación incidente.

#### **Etapas del proceso:**

1. **Alistamiento:** Las Alcaldías Locales y entidades distritales preparan condiciones técnicas y logísticas, definen las rutas de participación, capacitan a su personal y articulan con líderes y grupos sociales.
2. **Registro de propuestas ciudadanas:** Las iniciativas se canalizan a través de tres rutas:
  - **Idea lo Local:** propuestas autónomas individuales o colectivas.
  - **Imaginemos lo Local:** espacios de construcción colectiva con diálogos generales y diferenciales.
  - **Transforma lo Local:** propuestas orientadas a infraestructura y entorno urbano.
3. **Revisión sectorial:** Las entidades competentes analizan las propuestas según criterios normativos. Las surgidas de diálogos (Imaginemos y Transforma) se validan desde su origen por presencia institucional.
4. **Priorización ciudadana:** La comunidad vota por las propuestas habilitadas mediante:
  - Plataforma **Bogotá Participa**
  - Agente virtual **Chatico**
  - Puntos físicos establecidos en cada localidad.

Se recalcó que la participación está abierta a personas mayores de 14 años con documento de identidad, y que solo se puede priorizar en una localidad.

5. **Consolidación de resultados:** Se cruzan los datos físicos y virtuales con bases oficiales para eliminar duplicidades. Las propuestas ganadoras se oficializan mediante **actas de Acuerdos Participativos**, radicadas ante las Juntas Administradoras Locales (JAL) para su inclusión en el presupuesto del año siguiente.

#### **Novedades para la vigencia 2025:**

- Se espera la **expedición de la circular metodológica** en los próximos días, la cual definirá cronograma, enfoques y procedimientos.
- Se reiteró la importancia de realizar una sesión extraordinaria de la CLIP en caso de que el cronograma inicie antes de la próxima sesión ordinaria.
- La Alcaldía Local informó que ya se encuentran en **mesas preparatorias y planimetría del proceso**, a la espera del marco normativo definitivo.
- Se destacó la incorporación de **enfoques diferenciales** (género, juventud, comunidades LGBTIQ+, étnicas) cuyas propuestas no se someten a votación sino que se consolidan por consenso comunitario.
- Se resaltó la articulación con entidades como **TransMilenio y Acueducto de Bogotá**, y la mejora proyectada de la plataforma Bogotá Participa.

#### **Datos históricos:**

Se socializaron cifras que evidencian una alta participación en 2023, considerada la más representativa del proceso. En 2024, sin embargo, se evidenció una reducción, atribuida a la



transición administrativa y la implementación de otros ejercicios presupuestales como “Bogotá Distribuye lo Local”. A pesar de ello, se mantuvo una cifra estable de propuestas priorizadas.

Se invitó a todas las entidades integrantes de la CLIP a **fortalecer la difusión, formación y acompañamiento técnico** a las comunidades, con el fin de asegurar una implementación efectiva, transparente y participativa.

## 5. Reto Localidad de Kennedy

### El Reto para la Localidad de Kennedy

En esta parte de la sesión se expuso la iniciativa de implementar un reto específico en la Localidad de Kennedy, cuyo propósito es vincular de manera directa a la ciudadanía en los procesos de participación y fortalecer la incidencia de sus propuestas en los procesos presupuestales y de políticas públicas locales.

#### Objetivo del Reto

El reto tiene como fin:

- **Incrementar la participación activa** en la formulación y priorización de propuestas ciudadanas, fundamental en el marco de los Presupuestos Participativos.
- **Detectar y analizar los índices de participación** en la localidad, identificando oportunidades y desafíos que aquejan a la comunidad.
- **Generar soluciones y estrategias innovadoras** que respondan a la problemática de baja implicación ciudadana, contribuyendo a cerrar brechas sociales y mejorar la toma de decisiones a nivel territorial.

#### Ejes de Desarrollo del Reto

##### 1. Diagnóstico Participativo:

- Se sugiere iniciar con un diagnóstico que determine los niveles actuales de participación en la localidad de Kennedy.
- Este diagnóstico podrá incluir encuestas, reuniones comunitarias o consultas en puntos estratégicos para identificar las principales causas de la baja participación y recoger las sugerencias de la ciudadanía.

##### 2. Convocatoria y Articulación Institucional:

- Las entidades involucradas, lideradas por el Instituto de Participación y la Alcaldía Local, deberán coordinar esfuerzos para difundir el reto mediante sus canales habituales y a través de las redes sociales.
- Se enfatiza la importancia de contar con el apoyo de secretarías técnicas y de participación (como la de movilidad y otras instancias) para potenciar la convocatoria y asegurar la representatividad de la comunidad.

##### 3. Diseño de la Dinámica del Reto:



- Se propone la estructuración del reto a través de mecanismos interactivos, como la realización de una “lluvia de ideas” virtual o sesiones presenciales, que permitan a los ciudadanos formular propuestas para mejorar la participación en sus espacios locales.
- La dinámica incluirá la presentación de propuestas y la votación de las mismas, adoptando métodos similares a los utilizados en los procesos de Presupuestos Participativos (vía plataforma Bogotá Participa, uso del canal virtual Chatico y puntos físicos de priorización).

#### **4. Capacitación y Sensibilización:**

- Como parte del proceso, se plantea capacitar a líderes y grupos comunitarios sobre la relevancia del reto y el impacto que sus propuestas pueden tener en la transformación de la localidad.
- Esta etapa contempla talleres o reuniones informativas en las que se expliquen tanto el funcionamiento del reto como la metodología del proceso participativo, de modo que los ciudadanos estén mejor preparados para interactuar y aportar.

#### **5. Seguimiento y Evaluación:**

- Se definirán indicadores de seguimiento que permitan medir, en forma periódica, el impacto del reto en los índices de participación.
- El seguimiento se realizará mediante el análisis de las propuestas registradas, la cantidad de ciudadanos que participan en la votación y la eventual integración de las propuestas ganadoras en los procesos de formulación del presupuesto local.
- Finalmente, se contará con un acta de acuerdos participativos en la que se plasme el compromiso de las entidades de hacer un seguimiento transversal de las acciones propuestas para la Localidad de Kennedy.

#### **Plazos y Próximos Pasos**

- **Recolección de Ideas:** Se establecerá un período (por ejemplo, quince días) para que los ciudadanos envíen sus propuestas y sugerencias, lo cual se coordinará a través del grupo de trabajo correspondiente y las mesas de acercamiento con la comunidad.
- **Reunión Extraordinaria:** De considerarse necesario, se convocará una sesión extraordinaria con el fin de afinar los detalles del reto, coordinar la logística de la convocatoria y definir los responsables de cada acción.
- **Divulgación y Socialización:** Una vez definidos los mecanismos y cronogramas, se emitirán piezas informativas y se dará inicio a la campaña de difusión para garantizar la amplia participación y conocimiento del reto en toda la localidad.

Con esta iniciativa, la CLIP y las entidades vinculadas buscan transformar los índices de participación en Kennedy, promoviendo la inclusión, la innovación y el compromiso ciudadano, elementos esenciales para avanzar en la agenda participativa y en el desarrollo integral de la localidad.



## 6. Encuesta de Percepción

Durante este punto del orden del día, desde la Secretaría Técnica se informó que, como parte de las acciones de seguimiento al funcionamiento de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP), se diseñó una **encuesta de percepción dirigida exclusivamente a las secretarías técnicas asistentes**.

Esta herramienta tiene como objetivo evaluar la percepción que tienen los equipos técnicos de las entidades sobre el **desarrollo, operatividad, efectividad y articulación de la CLIP**, así como sobre el cumplimiento de sus funciones y los retos interinstitucionales que se enfrentan en la implementación de la Política Pública Distrital de Participación Incidente (PPPI).

Se indicó que la encuesta contiene preguntas tanto cuantitativas como cualitativas, estructuradas para recabar insumos que permitan identificar oportunidades de mejora, y definir acciones de fortalecimiento para la segunda mitad del año.

La Secretaría Técnica solicitó a los equipos técnicos **diligenciar la encuesta durante el transcurso de la sesión**, y se compartió el enlace de acceso para su registro inmediato.

## 7. Otros y Varios

En este punto del orden del día se presentaron dos intervenciones institucionales:

### a. Secretaría Distrital de la Mujer

La entidad informó sobre el inicio del proceso de elecciones del **Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Autónomo** para el período 2025–2028. Este espacio se configura como un escenario consultivo, autónomo, técnico y político en el que las mujeres diversas de Bogotá dialogan, hacen seguimiento a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG), y elevan propuestas orientadas a garantizar sus derechos.

Durante su intervención, se hizo un llamado a las organizaciones de mujeres de la localidad de Kennedy para que **preparen su participación en el proceso electoral**, promoviendo el fortalecimiento de la incidencia y representación de las mujeres en las decisiones públicas. También se resaltó el papel clave de las **consejeras consultivas**, quienes elevan consultas, recomiendan acciones y articulan con entidades y redes de participación, siendo esta una oportunidad para reforzar la agenda de género desde el territorio.

### b. Secretaría Distrital de Movilidad

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 10 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

La entidad informó sobre la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Movilidad** que tendrá lugar el **miércoles 30 de julio de 2025 a las 9:00 a.m.** en los auditorios A y B de la Alcaldía Local de Kennedy. Este espacio de rendición de cuentas permitirá a la ciudadanía conocer los avances de la gestión 2024 y participar en la evaluación de las acciones desarrolladas por la entidad.

Se invitó a las entidades participantes de la CLIP y a las organizaciones sociales del territorio a hacer presencia activa en la audiencia, formulando preguntas, comentarios y propuestas. Además, se reiteró la importancia de la participación ciudadana en los temas de movilidad, especialmente para garantizar procesos de planificación que respondan a las necesidades reales del territorio.

## 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Durante este espacio, los integrantes de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) presentaron las siguientes propuestas:

1. **Realización de sesión extraordinaria para Presupuestos Participativos:**  
Se propuso convocar una sesión extraordinaria de la CLIP con el objetivo de hacer seguimiento específico al proceso de **Presupuestos Participativos 2025**, una vez sea expedida la circular metodológica correspondiente. Esta sesión permitirá garantizar la preparación técnica y la articulación intersectorial requerida para el desarrollo efectivo del mecanismo, especialmente en lo relacionado con las rutas de participación y los enfoques diferenciales.
2. **Debate y definición conjunta del “Reto para la Localidad de Kennedy”:**  
Se planteó la necesidad de generar un espacio de diálogo interinstitucional para discutir y consensuar el enfoque, alcance y acciones estratégicas del **reto territorial de participación para la localidad de Kennedy**, en articulación con el IDPAC y demás entidades que integran la CLIP. Esta iniciativa busca consolidar un ejercicio piloto de activación ciudadana, fortaleciendo la apropiación de los mecanismos de participación desde la base comunitaria.

No se registraron desacuerdos formales ni objeciones sustanciales frente a las propuestas presentadas. La Secretaría Técnica dejó constancia de las mismas y se comprometió a iniciar las gestiones administrativas correspondientes para convocar la sesión extraordinaria, una vez se cuente con los insumos normativos y metodológicos oficiales del proceso de presupuestos participativos.

## 9. Responsabilidades y compromisos

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 10 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Cristian David Rincon Villarreal Alcaldía Local de Kennedy – Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargar <b>la agenda institucional</b> en OneDrive con los eventos y actividades programadas PARA QUE sea actualizada por cada secretaria técnica.</li> <li>• Publicar <b>las actas de la CLIP</b> en OneDrive para acceso público.</li> <li>• Actualizar y <b>cargar el organigrama institucional</b> en OneDrive.</li> <li>• Subir <b>el directorio de contactos</b> de responsables de cada gerencia del IDPAC</li> </ul> <p>Desarrollar Curso de Políticas Públicas del IDPAC</p>	15 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025

**10. Cierre de la reunión**

<b>Presidente Comité</b>		<b>Secretario Técnico Comité</b>
Nombre: Cinthya Moreno		Nombre: Cristian Villarreal
Cargo o No. de Contrato: Referente de participación, Alcaldía Local de Kennedy		Cargo o No. de Contrato: Contratista – Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC
Firma		Firma
_____		_____



# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 10 de 10

Fecha: 29/08/2023

No	Sector	Entidad	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo Electrónico	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
1	Gobierno	Alcaldía Local	Cintha Moreno	3167910031	<a href="mailto:cintha.moreno@gobiernobogota.gov.co">cintha.moreno@gobiernobogota.gov.co</a>	X	x				x
	Gobierno	Alcaldía Local	Santiago Sánchez Tovar	3152255389	<a href="mailto:santiago.sanchezt@gobiernobogota.gov.co">santiago.sanchezt@gobiernobogota.gov.co</a>			x			
2	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Lenis Beatriz Núñez Camacho	3156098075	<a href="mailto:lnunez@sdmujer.gov.co">lnunez@sdmujer.gov.co</a>	X	x	x	X		x
3	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Yhira Lopez Gonzalez	3112444825	<a href="mailto:yzlopez@sdmujer.gov.co">yzlopez@sdmujer.gov.co</a>	x	x	x	X		x
4	Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Dario Fernando Gómez	3209249797	<a href="mailto:kennedy@ambientebogota.gov.co">kennedy@ambientebogota.gov.co</a>	x	x	x	X		x
5	Educación	Secretaría Distrital de Educación	Bryan Camilo Rico Rengifo	3223802387	<a href="mailto:cadelr@educacionbogota.edu.co">cadelr@educacionbogota.edu.co</a> , <a href="mailto:participacionkennedy@educacionbogota.edu.co">participacionkennedy@educacionbogota.edu.co</a>	x	x	X	x		x
7	Salud	Secretaría Distrital de Salud	Julieth Cristina Pedraza vargas	3107992961	<a href="mailto:JCPedraza@saludcapital.gov.co">JCPedraza@saludcapital.gov.co</a>	x	x	x			x
	Salud	Secretaría Distrital de Salud	Karen Lorena Angulo Oliveros					x			x
	Salud	Secretaría Distrital de Salud	Jenny Catalina Palomino Ovalle		<a href="mailto:j.palomino@saludcapital.gov.co">j.palomino@saludcapital.gov.co</a>			x			
8	Cultura, Recreación y Deporte	Inst. Dist. para la Recreación y el Deporte IDRD	Leonardo Ruiz	3015613090	<a href="mailto:kennedyloa@idrd.gov.co">kennedyloa@idrd.gov.co</a> , <a href="mailto:kennedy@scrd.gov.co">kennedy@scrd.gov.co</a>	x	x		x		x
	Cultura, Recreación y Deporte	IDRD	Liliana rocio Cruz guerra					x			
9	Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Julian Marín Arias	3223831723	<a href="mailto:clopskennedy@gmail.com">clopskennedy@gmail.com</a>	x	x				
10	Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Duvis Vanessa Buitrago	3134586847	<a href="mailto:dbuitragog@sdis.gov.co">dbuitragog@sdis.gov.co</a>	x	x	x			
11	Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Anderson Estiben Sanabria Torres	3208793495	<a href="mailto:anderson_sanabria@habitatbogota.gov.co">anderson_sanabria@habitatbogota.gov.co</a>	x	x	X			x
14	Salud	Subred Suroccidente	Marysol Perez Moreno	3134370312	<a href="mailto:Servicio14@subredsuroccidente.gov.co">Servicio14@subredsuroccidente.gov.co</a>	x	x				
15	Salud	Subred Suroccidente	Andres Artunduaga Torres	3209144293	<a href="mailto:liderpoliticasppic@subredsuroccidente.gov.co">liderpoliticasppic@subredsuroccidente.gov.co</a>	x	x	x			
16	Integración Social	IDIPRON	Cristian Aguilar	3108757985	<a href="mailto:participacionciudadana@idipron.gov.co">participacionciudadana@idipron.gov.co</a>	x	x		x		x
	Integración Social	IDIPRON	Lynner Bustos		<a href="mailto:participacionciudadana@idipron.gov.co">participacionciudadana@idipron.gov.co</a>			x			
17	Gobierno	IDPAC	Marcela Tinoco Depablos	3132133446	<a href="mailto:mtinoco@participacionbogota.gov.co">mtinoco@participacionbogota.gov.co</a>	x	x	x			
	Gobierno	IDPAC	Cristian Rincón					x	x		
18	Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura	Christian Cely	3144133860	<a href="mailto:kennedy@scrd.gov.co">kennedy@scrd.gov.co</a>		x	x			
19	Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Seguridad Convivencia y Justicia	Jose Nova	3105686316	<a href="mailto:novajoseosedavid@gmail.com">novajoseosedavid@gmail.com</a>		x	x			x
	Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Seguridad Convivencia y Justicia	Andrea Carolina Lozano Aguirre		<a href="mailto:andrea.lozano@scj.gov.co">andrea.lozano@scj.gov.co</a>			x			x
20	Desarrollo Económico, Industrial y Comercio Exterior	Desarrollo Económico	Lorena Lugo	3216768575	<a href="mailto:alugo@desarrolloeconomico.gov.co">alugo@desarrolloeconomico.gov.co</a>		x	x	x		x
21	Movilidad	Movilidad	Itiel Manrique	3126043729	<a href="mailto:ikennedy@movilidadbogota.gov.co">ikennedy@movilidadbogota.gov.co</a>		x				x
	Movilidad	Movilidad	Cristian Leyton		<a href="mailto:clkennedy@movilidadbogota.gov.co">clkennedy@movilidadbogota.gov.co</a>			x	x		
		Secretaría de Planeación	German Ramon Jacome					x			x
	Cultura, Recreación y Deporte	IDRD	Liliana rocio Cruz guerra					x			

### Registro Fotográfico



## CLIP 2025

miércoles, 16 de julio de 2025 14:00 - 16:00

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN – CIP**

**Decreto 806 - 2023**

I

Instancia de coordinación encargada de articular la acción de la Administración Distrital en materia de participación. La presidencia de la Comisión a nivel distrital será realizada por la Secretaría Distrital de Gobierno con el apoyo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal quien ejercerá la Secretaría técnica, el cual dictará los lineamientos para su cabal funcionamiento, en cumplimiento de las directrices señaladas por la Secretaría Distrital de Gobierno.

Logo: IDPAC BOGOTÁ